



## Súper nota

*Nombre del Alumno: Luisa Bethel López Sánchez*

*Nombre del tema: Unidad II. “Redacción del capítulo II Tesis UDS. Origen y evolución del tema”*

*Parcial: Primero*

*Nombre de la Materia: Taller de Elaboración de Tesis*

*Nombre del profesor: Antonio Galera Pérez*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología General*

*Cuatrimestre: Noveno*

*Pichucalco, Chiapas; 09 de junio del 2022*



## ESTADO DEL ARTE

### ¿Qué es un estado del arte?

Es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica; su finalidad es dar cuenta del sentido del material documental sometido a análisis, con el fin de revisar de manera detallada y cuidadosa los documentos que tratan sobre un tema específico

**Delgado y otros (2005) recomiendan a quien se compromete con su elaboración, tener en cuenta tres interrogantes básicos:**

¿Qué campos de indagación se han definido y reconocido como directamente relacionados con el tema de la investigación?

¿Qué conceptos se evidencian como esenciales en los documentos seleccionados para construir el estado de arte?

¿Qué contenidos, tópicos o dimensiones, se han definido como prioritarios?

### IMPORTANTE:

Todo Estado del Arte requiere una dirección y foco, además de un escenario en el que se puedan definir unas estrategias de búsqueda.



### Principios que orientan la construcción de Estados del Arte.

- Finalidad: Desarrollo de los objetivos de investigación teniendo en cuenta estudios anteriores.
- Coherencia: Búsqueda de unidad interna en el proceso: fases, actividades y datos
- Fidelidad: Recolección de la información, transcripción fidedigna de datos
- Integración: De áreas, temas, núcleos temáticos, unidades de análisis y posible interdisciplinariedad
- Comprensión: Visión teórica del conjunto para ofrecer conclusiones sintéticas sobre el estado general de la temática



### Alcances y límites de un estado del arte

El alcance de un Estado del Arte es la definición de los aportes que alimentan las investigaciones existentes y, por ello, se recomienda tener en mente y de manera previa las siguientes preguntas: ¿Qué vacíos existen?, ¿Qué logros se han conseguido?, ¿desde qué dimensiones?, ¿Qué aspectos faltan por abordar?, ¿Qué tanto se ha investigado?, ¿Quiénes han investigado?

En cuanto a los límites que pueden presentarse cuando se está trabajando en la construcción de un Estado del Arte, se puede afirmar que, en general, están relacionados con el tiempo y el espacio de la investigación.



### Objetivos de un estado del arte

- Obtener datos relevantes acerca de los enfoques teóricos y disciplinares dados al objeto de estudio, de las tendencias y de las perspectivas metodológicas.
- Describir el estado de desarrollo alcanzado en torno a un tema, un área o una disciplina.
- Ampliar el conocimiento sobre lo estudiado con el fin de aportar argumentos que contribuyan a justificar y definir el alcance de una investigación.
- Aportar a la construcción de un lenguaje común que permita una comunicación transparente, efectiva, ágil y precisa entre estudiosos o interesados en el tema objeto de estudio.
- Estudiar la evolución del problema, área o tema de una investigación.
- Generar nuevas interpretaciones y posturas críticas en torno a un tema, área o disciplina.
- Determinar y cotejar los diversos enfoques que se le han dado a un mismo problema.
- Identificar los subtemas que se conciba como pertinentes, de acuerdo con los objetivos.

### Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.

- Un marco teórico se dirige a establecer los modelos explicativos que pueden ser utilizados para analizar y, de manera eventual, intervenir en los problemas investigados (Castro y Calvo, 1995).
- Un Estado de Conocimiento es un análisis sistemático y valorativo del conocimiento y de su producción, surgido de un campo de investigación durante un periodo específico, que permite identificar los objetos de estudio y sus referentes conceptuales
- Un Estado de la Investigación según López y Mota (2003) consiste en "dar cuenta de la distribución de los grupos que la realizan, las condiciones de trabajo de la misma, la formación de investigadores, la existencia de programas de posgrado, entre otros aspectos" (p. 26).
- El Estado del Arte permite descubrir conocimiento nuevo al revisar la literatura asociada al tema de investigación de manera que pueda determinarse quienes, cómo, cuándo, dónde y por qué han tratado de resolver el problema de investigación, determinar su actualización y verificar si el tema sigue vigente



# **REFERENCIAS**

Universidad Del Sureste (UDS). Taller de Elaboración de Tesis. (Págs. 24-43)

Link:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/c94fda98ee2b1ef09524a6dd31e9574c.pdf>